



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 695/2014

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la maestrando Lic. Mónica Patricia PUENTE, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico Profesional de la carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 32° de la Ordenanza HCD N° 04/06;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto para la maestrando Lic. Puente.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la maestrando Lic. Mónica Patricia PUENTE:

Titulares:

Dr. Oscar H. Bustos (FAMAF - UNC)
Lic. Jesús Calderón (OAC - UNC)
Dra. Teresita A. Rojas (UNCatamarca)

Suplentes:

Dr. Pedro W. Lamberti (FAMAF - UNC)
Mgter. Susana Ferrero (UNRC)

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para su consideración y archívese.

CÓRDOBA, 15 de diciembre de 2014.-
pc.

Re


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF